



## TORREANDALUZ

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 10 de Julio de 2023 dictada al amparo del art. artículo 21.2 de la Ley 7/85, Reguladora de Bases de Régimen Local, y artículos 46 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado al siguiente Teniente de Alcalde:

Teniente de Alcalde: D.- . Jorge Gómez Camarero

Lo que se hace público, por inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 46.1 del R.O.F. y para su general conocimiento.

Torreandaluz, 12 de julio de 2023. El Alcalde, José Javier Sanz de Gracia

1784